

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE EXCEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD
ENJ-CCC-PEEX-2026-004

Contratación de servicios de agencia de viajes para la
adquisición de boletos aéreos y seguros de viaje
internacionales requeridos para las diferentes
actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura

Luis A. Rodríguez
Yeifri Cedano
Asly Benítez

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana
23 de septiembre de 2026.

1. ANTECEDENTES

Que en fecha 23 de septiembre de 2026 los peritos suscribientes designados por el **Comité de Compras y Contrataciones** se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la evaluación de las ofertas económicas.

Producto de la evaluación de ofertas técnicas, resultaron habilitados para la apertura del sobre contentivo de la oferta económica los oferentes siguientes:

Travelista SRL - RNC : 1-31-61862-6
Calai Tours SRL - RNC : 1-31-122505-1
Agencia de Viaje Milena Tours SRL - RNC: 1-01-54911-4
Caribbean Xam - RNC: 1-30-61826-7
Services Travel SRL - RNC: 1-01-56607-8

1.1. CRITERIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

En la página 12 de la ficha técnica del procedimiento de excepción por exclusividad para la contratación del servicio para la Contratación de servicios de agencia de viajes para la adquisición de boletos aéreos y seguros de viaje internacionales requeridos para las diferentes actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura, de referencia ENJ-CCC-PEEX-2026-004 se determinó que los requerimientos económicos se evaluarán bajo el criterio de **Cumple/No cumple**.

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL SOBRE B (OFERTA ECONÓMICA)

Tras la apertura de las propuestas económicas de los oferentes habilitados, a continuación, se presentan los resultados de la evaluación de sus propuestas económicas:

Resultados de la evaluación del sobre B (oferta económica) Proceso de excepción por exclusividad Núm. ENJ-CCC-PEEX-2026-004					
Nombre de los oferentes	Ítem	Monto de la oferta económica	Resultado final	Porcentaje por tasa de servicio	Observaciones (si aplica)
Travelista SRL 1-31-61862-6	1	RD\$ 1,400,000.00	Cumple	0%	N/A
Calai Tours SRL 1-31-122505-1	1	RD\$ 1,400,000.00	Cumple	0%	N/A
Agencia de Viaje Milena Tours SRL 1-01-54911-4	1	RD\$ 1,400,000.00	Cumple	0%	N/A
Caribbean Xam SRL 1-30-61826-7	1	RD\$ 1,400,000.00	Cumple	0%	N/A
Services Travel SRL 1-01-56607-8	1	RD\$ 1,400,000.00	Cumple	0%	N/A

3. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Tras los resultados de la evaluación de la oferta económica, y de conformidad con el criterio de adjudicación de la página 12 de la ficha técnica que estableció que la adjudicación será decidida por ítems a favor del oferente(s) cuya(s) propuesta(s): 1) haya(n) sido calificada(s) como CUMPLE(N) en la(s) oferta(s) técnica(s) y económica(s) por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la presente ficha técnica; y 2) presente(n) el Menor porcentaje por tasa de servicio” A continuación, se determina los oferentes que cumplen con el criterio de adjudicación:

Resultados de la evaluación del sobre B (oferta económica) Proceso de excepción por exclusividad Núm. ENJ-CCC-PEEX-2026-004				
Nombre de los oferentes	Ítem	Monto de la oferta económica	Porcentaje por tasa de servicio	Observaciones (si aplica)
Travelista SRL 1-31-61862-6	1	RD\$ 1,400,000.00	0%	N/A
Calai Tours SRL 1-31-122505-1	1	RD\$ 1,400,000.00	0%	N/A
Agencia de Viaje Milena Tours SRL 1-01-54911-4	1	RD\$ 1,400,000.00	0%	N/A
Caribbean Xam 1-30-61826-7	1	RD\$ 1,400,000.00	0%	N/A
Services Travel SRL 1-01-56607-8	1	RD\$ 1,400,000.00	0%	N/A

En base al cuadro anterior, los peritos coincidimos en que los oferentes habilitados Travelista SRL, Calai Tours SRL, Agencia de Viaje Milena Tours SRL, Caribbean Xam SRL y Services Travel SRL cumplen con las condiciones económicas exigidas en el proceso. En consecuencia, se recomienda al Comité de Compras y Contrataciones la realización de un sorteo para la adjudicación, conforme a lo establecido en la ficha técnica, en razón de que existe un empate entre los oferentes participantes en el proceso.

Informe de evaluación de ofertas económicas emitido en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre, del año dos mil veintiséis (2026).

Firmado electrónicamente por:

Luis Alberto Rodríguez

Gerente de proyectos de Innovación, Gestión y Transferencia
Escuela Nacional de la Judicatura

Asly Dalisis Benítez Valentín

Analista de proyectos del área de Innovación,
Gestión y Transferencia
Escuela Nacional de la Judicatura

Yeifri F. Cedano

Analista de proyectos del área de
comunidad Jurídica y Admisiones
Escuela Nacional de la Judicatura



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Luis Alberto Rodríguez Rodríguez

Asly Dalisis Benítez Valentín

Yeifri F. Cedano Mercedes

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/2PDE-DJSM-EMG0-JNNP>